

# LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes  
POR LA TARDE

GERENTE ADMINISTRADOR  
SI MIÓN F. GRANADA  
ADMINISTRACIÓN  
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo á la tarifa de la Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida á nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sean ó no publicados.

## SUSCRIPCIÓN

Por un año	\$ 0.50
•••••	•••••
•••••	•••••
•••••	•••••
•••••	•••••

## AUTORIDADES

### DEL PARTIDO NACIONAL EN FLORIDA

#### Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández  
1.er vice: • José M. Echeverría  
2.º • Domingo Rospide  
Tesorero: • Heraclio Zárate  
Secretario: • Vicente Barro y Augusto W. Esquivel.  
Contador: • Luis Clavarrés  
Vocales: • Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

#### Comisiones Seccionales

1.ª Sección  
Presidente: don Simón F. Granada  
Vice: • Benjamín Irureta  
Secretario: • José Silva  
Pro: • Servando G. Irureta  
Tesorero: • Angel Echeverría

#### 2.ª Sección

Presidente: don Ventura Latorre  
Vice: • Jacinto Machini  
Secretario: • Santos Laurore  
Pro: • Ricardo Silva  
Tesorero: • Julián de Lapunten

#### 3.ª Sección

Presidente: don A. Ponce de León (hijo)  
Vice: • Tomás Arriaga  
Secretario: • Fermín Ponce de León  
Pro: • Andrés Puchet  
Tesorero: • Carmelino Amaya

#### 5.ª Sección

Presidente: don Félix A. Irureta  
Vice: • Tomás Magen  
Secretario: • Alejo Gigena  
Pro: • Germán Naleno  
Tesorero: • Doroteo Arispe

#### 6.ª Sección

Presidente: don Lino Rodríguez  
Vice: • Rufino Izquierdo  
Secretario: • Jaime E. Godoy  
Pro: • Isaias Pérez (hijo)  
Tesorero: • Vicente Izquierdo

#### 7.ª Sección

Presidente: don Rafael Puentes  
Vice: • Carlos Guichón  
Secretario: • Ramón Moreira  
Pro: • Gerónimo Pérez  
Tesorero: • Juan B. Melgar

#### 8.ª Sección

Presidente: don Gregorio G. Gutiérrez  
Vice: • Francisco C. Guichón  
Secretario: • Carlos Gutiérrez Olsina  
Pro: • Luis C. Recalde  
Tesorero: • Gervasio L. Irazoqui

#### 9.ª Sección

Presidente: don Antonio Naranjo  
Vice: • Antonio C. Miranda  
Secretario: • Arturo Caraví  
Pro: • Julio Huertas  
Tesorero: • Candelario Flores

#### 10.ª Sección

Presidente: don Regino Martínez  
Vice: • Prudencio Ferreyra

FLORIDA, Diciembre 11 de 1900

Año I Núm. 49

Secretario: • Francisco B. Martínez  
Pro: • Exequiel Gouzalez  
Tesorero: • Miguel Bidegain  
11.ª Sección  
Presidente: don Cirilo Aldama  
Secretario: • Jacinto Goñi  
Pro: • Ulpiano Núñez  
Tesorero: • Leopoldo Núñez  
12.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: • Eduardo Castillo  
Secretario: • Florencio V. Zurdo  
Pro: • Juan Echeverría (hijo).  
Tesorero: • Florencio Zurdo  
13.ª Sección  
Presidente: don Zoilo Ubal  
Vice: • Mariano García  
Secretario: • Manuel A. Ortiz  
Pro: • Pedro Curuchet  
Tesorero: • Antonio Silva

## PARTIDO NACIONAL

Comisión de la 1.ª sección

Debiendo procederse á la completa formación del Registro Seccional del Partido, se ruega a todos los correligionarios que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo á la brevedad posible, para lo cual se hallará á disposición de los interesados, en la Administración de este periódico calle Convención n.º 119, todo el día de 8 a. m. á 6 p. m.

Florida Díbe 10 de 1900.

LA SECRETARIA.

## EL TRIUNFO NACIONALISTA EN RÍO NEGRO

El triunfo comicial de nuestro batallador partido, se venía presentando dudoso en el departamento de Río Negro, merced á las maquinaciones cándidas del adversario que, aún conserva los hábitos adquiridos en aquellas épocas calamitosas, en que los gobiernos despoticos, malograban la más grande de las conquistas republicanas, la libertad del sufragio.

Pero á pesar de todos los juegos indignos, la justicia ha triunfado, dando al César lo que es del César, y castigando así las temeridades de los viejos pecadores.

Los telegramas recibidos de la capital del ya nombrado departamento, nos anuncian que el partido nacional ha vencido, sin que fueran bastante á evitarlo todos los juegues del adversario, que en maniera alguna quería resignarse á morir el polvo de la derrota. Acostumbrado como estaba á ganar elecciones con minorías —y se sabe como!

Esta victoria honra á los correligionarios de Río Negro, pues pone en evidencia su civismo y su entereza ciudadana.

No podría ser de otra manera.

El partido nacional fué á los campos de batalla á luchar por la libertad del sufragio, por que en esa libertad veía el secreto de un porvenir de paz, de gloria y de progreso para esta república, que aunque jóvenes ha apurado hasta las esas mismas la copa de las más hirientes anarquías.

Y ese partido que había pagado en los altares de la patria, el sacrificio de muchas vidas y de mucha sangre, no podía dejar de concurrir á los comicios

á confirmar lo que viene el clarín de 1897.

Y concurrió á los comicios fuerte, arrogante y con todo de orgullo, —y de ellos sacó laurel el ordinario que había flameado orgulloso, allí donde el huracán de la guerra justa, en extremo todo, dejando en los surcos abiertos por las armas, los geranios de la verdadera vida democrática.

Sirvamos esto de aliento para seguir luchando por el imperio absoluto de la libertad, regulada por la ley, que grandes aliados exige la patriótica empresa de arrancar al porvenir días de ventura para la patria, para la patria en cuyos ojos hoy el chispeo de la esperanza y en cuyo rostro hay la palidez de una miseria resignada.

Es partido nacional el partido que encarna las aspiraciones del pueblo oriental y es su programa el que fulgura el fulgor de los más austeros principios, de las más puras ideales y de los más santos amores.

Y el es, quien al amparo de las instituciones ha de labrar la felicidad de esta tierra, tan chicha y tan infelizidad y es quien ha de abrir la dura vía que conduce al reinado de la democracia, —de la democracia como la entienden los que aman con lealtad los dogmas proclamados á los ardientes resplandores de los fuegos de la revolución francesa. Que en los comicios de 1901 el partido nacional, sepa luchar con los mismos brios.

Lo espera el país, el país que vé en las divinas franjas de su bandera-banda, toda una promesa de futuro bienestar!

(De *El Pueblo*).

¿Cuáles son los límites de la 2.ª, 3.ª y 4.ª sección judicial?

Llamamos la atención del doctor don Federico Carbonell y Vives, sobre la imperiosa necesidad de determinar con claridad y exactitud la demarcación de dichas secciones, pues los señores Jueces de Paz no tienen conciencia ni conocimiento oficial de los límites que recíprocamente les corresponde: practicaron por error que legalmente no podían hacerlo y seguramente se realizaron con grave perjuicio para el vecindario.

El señor Juez de Paz de la 2.ª sección nos ha manifestado que muchas veces ha inscrito vecindarios y defunciones que corresponden hacerlo al de la 3.ª, pero que lo hacía en la duda, para evitar molestias al vecino y teniendo en cuenta que el de ésta procedía en casos análogos de igual manera.

Entiéndase también que 1) que decimos en cuanto de la 2.ª y 3.ª sección, existe igualmente respecto de la 13.ª, reciprocamente, pues el señor Juez de ésta última se ha presentado en queja contra el de la 3.ª por haber inscrito un recién nacido, y respecto del que cada una sostiene pertenecerle.

Además de la suma importancia que la aclaración de esos límites resulte en general para el vecindario, la tendrían también en particular los partidos políticos cuando sea llegado el momento de una inscripción cívica, cuando sea llegado el momento de una elección, etc.

Seamos previsores, veamos lo que hoy sucede en Río Negro, que se excluyen votos por que el votante omite poner en el respectivo sobre el número de su boleta; y por último, que se excluyen votos por que los miembros de las mesas receptoras votan en el distrito que han sido designados como

tales.

Ahora bien: existiendo como quedó demostrado esas dudas en cuanto á los verdaderos límites de las secciones predichas, dudas que mañana pueden ser de fatales consecuencias cuando los partidos vayan á ejercer sus derechos en las urnas, corresponde que el señor Juez Letrado Departamental, inspirándose como sabe, hacen en los bien entendidos intereses generales, ponga remedio á la enfermedad, mandando nota a los señores Jueces de Paz, por las que se les indique con claridad los límites de sus respectivas secciones.

Por hoy hasta en cuanto se relaciona con la administración de justicia del Departamento, en el próximo número nos ocuparemos en el mismo sentido de algo que atañe á la Junta Electoral.

## Correspondencia

Señor redactor de *La Lucha*:

Muy señor mío: —Como el periódico que Vd. tan dignamente dirige vi toma de gran popularidad entre el vecindario de esta zona y sus alrededores, no le trepidado dirigirle esta adjuntádole algunas noticias.

### COBRAS

Al fin, después de varios años contando los numerosos incidentes de los alrededores de ésta Estación —Relocada de un medio más fácil y favorable para la conducción de los grandes tropas, á venta para Montevideo, pues muy en breve empezará la Empresa del F. C. C. del U. la construcción de los corrales para el embalse de los grandes, los que serán construidos en el triángulo, campo del señor P. Echegaray.

Ingierentes de la Empresa han ya levantado planos y mediciones necesarias y solo se espera la aprobación para dar principio á los trabajos.

### EXÁMENES

Para el 29 del corriente han sido trasferidos los exámenes de la Escuela n.º 17 de Milán á cargo del señor Avelino Trias, los que debían haberse virificando el 21 del pasado, los que no se efectuaron por no estar terminadas las obras de reparaciones que se practicaron en el local ocupado por dicha Escuela.

Desde ya deseamos al señor Trias un brillante éxito, como todos los años lo ha obtenido.

### SOCIEDAD RECREATIVA

Se agita, entre numeros y respetables vecinos de éste punto, la idea de festejar la entrada del nuevo siglo con la inauguracion de una sociedad recreativa, cuyo título se cree será: *Conospolita Uruguayana del Siglo XX*.

No dudamos del buen resultado, desde el momento que los iniciadores han sido los señores Pons, Juan, Reinundo, Nicanor, Hes, Pedro y Luciano Vazquez, Miranda, Martínez, Huertas, Cabaleiro, De Leon, Cerónsky, Dutra, Barboza y varios otros.

La inauguración se iniciará con un gran baile, que todavía no se ha designado el local.

En la sesión que se efectuará en la próxima semana quedarán ya instaladas las comisiones de festejos, propaganda, etc.

Animó señores iniciadores y adelante con tan buena y progresista idea.

### CARRERAS

Para el 16 del corriente han quedado fijadas las carreras que entre dos potrancas tardillas del acrediitado establecimiento del señor Fernández —se correrán en la casa Sucursal de Pous y Juan, que tienen establecida en Casapí. —Se han cruzado varias y importantes apuestas

por ambas partes y se espera una buena y numerosa reunión ese día.

El tiro es de 700 á 800 metros.

### UNA PREGUNTA

Desearíamos varios suscriptores de *La Lucha* que el señor Administrador de dicho periódico manifestase la causa por que no remite *La Lucha* directamente á los suscriptores, pues habemos varios que hasta la fecha solo han recibido uno ó dos números, sin embargo de ser suscriptores desde el mes de Octubre.

Le consta que en la Agencia de Correos de ésta, hay varios paquetes del periódico, dirigidos al señor Cordon, que reside en Latorre, los cuales son a su destino, para los suscriptores; pero como bien dirigidos á determinada persona, no se puede disponer ni siquiera informarse de la amena lectura de *La Lucha*.

En otra mandar los nombres y domicilio de los que son suscriptores y no reciben el periódico.

Rogando al señor Redactor se digne disculparme, lo saluda respetuosamente Alfonso S. S.

Icodet.

Reloceda, Diciembre de 1900.

## SECCIÓN LITERARIA

### EL SEXO DÉBIL

Así hemos dado en llamar á esa bella mitad del género humano, que comparte con nosotros las alegrías y las tristezas, que forma nuestra delicia y que más desfalleciente aparece tener como carácter definitivo la debilidad.

Más parecemos que no andamos demasiado exactos en tal denominación, que no está conforme con la consideración que se da á la mujer en los tiempos que alcanzamos. Si al decir que pertenece al sexo débil atendemos solamente á su fuerza física, á sus delicadas formas, á sus redondeados contornos y á su fina y blanca tez, en lo que más se asemeja á las vírgenes de Rafael y de Murillo, que á los robustos gladiadores romanos y á los forzados autores del bárbaro espectáculo conocido por el nombre de *pugilato*, entoces podremos con razón llamar débil á la mujer.

Es verdad que aún en este caso forma un ridículo contraste la robusta y morena aldeana, de nervudo brazo, pecho levantado y anche espalda representando al sexo débil y el entejo jóven corsetano de apollinadas piernas, de enjuto rostro y delgado cuerpo, que se mejorase á su figura de escaparate después de hacerse detenidamente su *toilette*, habíamos de presentar como uno de los tipos del sexo fuerte.

En los tiempos de no muy feliz recordación, en que se consideraba á la mujer como una cosa útil para el hombre, tan sólo como un juguete ó objeto de diversión, sin ninguna prerrogativa y sin representación alguna en la sociedad, su calificativo expresaba con mayor exactitud el triste estado á que se hallaba reducida.

Pero no debemos considerar la debilidad como atributo de la mujer en el siglo del vapor, de la electricidad, cuando es respetada, obsequiada y preferida en todas partes; cuando en los salones, en las tertulias, en los conciertos, en los paseos, siempre es el objeto de la atención y el cuidado del hombre, que se esmera en complacerla; cuando en fin, ha llegado á adquirir la plenitud de sus derechos, aunque alguno crea que aún debe darse á otros mayor amplitud.

La mujer la llevado á cabo en muchas ocasiones arriesgadas empresas, que

atestiguan su fortaleza. Las Júdith, las Dévoras, las Juanas de Arco y otras muchas heroínas que pueden competir con los más esforzados campeones.

Y si bien son pocas las que se distinguen por su valor en la guerra, sin duda que la mayor parte se amedrentan del ruido que produce el disparo del cañón o cualquiera otra arma de fuego, y se asombra y asusta de los aprestos militares, en cambio posee armas tan poderosas que no pueden ser destruidas por los más valerosos guerreros.

Estos, que esperan impavidos el principio de una batalla, que sin extremo oyen el silvar de las balas que sus contrarios les dirigen, no pueden resistir sin experimentar una grata impresión, la mirada amorosa de la joven que forma sus más doradas ilusiones.

¿Qué hombre puede permanecer indiferente ante los encantos de una joven de gallarda presencia y hermoso rostro, sin sentir una fuerza irresistible que le impide a seguir y admirar aquel conjunto de belleza, que más que figura humana parece haber descendido de la región de los ángeles?

Cuanto poder encierra y cuántos corazones avasalla una graciosa sonrisa femenil dibujada en purpurinos labios!

Pero aún tiene la mujer un arma tan poderosa cuando es bien esgrimida, que siempre sucumben a ella los más varoniles corazones.

¿Qué hombre puede resistir sin convencerse la presencia de una deidad, cuyos negros ojos son fecundos manantiales de brillantes perlas que pausadamente ruedan por sonrosadas mejillas, cayendo después y esparciéndose en el seno alabastino como para refrescarle, cual benéfico rocío, de los ardores que le produsiera el sentimiento?

¿Cuántos padres, esposos ó amantes han cedido por este medio a una petición, a veces a un capricho, que antes negaban ostinados.

¿Cuántas ciudades sitiadas y rendidas han aplicado la cólera del vencedor presentando ante su vista tan preciosa lluvia, acompañada de súplicas y suspiros!

La influencia moral de la mujer en la sociedad y en la familia es tan eficaz, que hace cambiar con frecuencia el rumbo, que una y otra han emprendido.

En la educación de los hijos las madres llevan a mejor parte por su consciencia y la dulzura de su carácter. En la sociedad en que las madres sean de buen corazón, de sanos sentimientos y de idea religiosas, pocos serían los ciudadanos criminales y perversos.

Ahora bien: amables lectoras, si consta que la facilidad ejerce dominio sobre nosotros, y vuestras influencias son tan notablemente sentidas en la sociedad y en la familia, ¿qué razón hay para decir que perteneceis al sexo débil?

No sería mejor que, ya que nuestro varonil orgullo no nos permitiera confesar nuestra debilidad llamándonos fuertes por lo menos dejáramos de usar tan impopulares denominaciones?

Y ya que advierto que vuestro poder es superior al del hombre, me atrevo a suplicaros que redobleis vuestros laudables esfuerzos, infundiéndo con la gracia y acierto que os caracteriza para regenerar la corrompida e incrédula sociedad en que vivimos.

L. A. Y. VILLAR.

## AL MAR

**LAS ONDAS DE LOS RÍOS PRESUROSA**

Van á unirse á las ondas de la mar, Corriendo juguetones, bulliciosas Como los niños en alegre hogar.

La blanca espuma arrojan á la orilla Se hierguen y se estrechan y se ensanchan;

Y si la rompe una acerada quilla Aún más altivas adelante marchan.

Van buscando quietud—cual peregrino Que lleva de dolor herida el alma: No mira las espinas del camino Y corre en pos de suspirada calma.

Alijeras corrian anhelosas,

Como el que va tranquilo á descansar. Corrian á un abismo presurosas A perderse en el seno de la mar.

Y el mar su frente levantó altanero. Cinió á la tierra con estrecho abrazo. Y gritó con la voz de pregonero: «Soy de la tierra formidable lazo.»

«Yo formaré las nubes con mi aliento Y ronco bramaré de furor lleno, Cuando agite sus alas recio viento Y en los espacios repercuta el trueno.»

«Azotaré á la roca que encadenó Mi libertad, mi fuerte poderío, Y arrojaré las perlas á la arena Que en su profundo guarda el seno mío.»

«Reflejaré los haces luminosos Del sol y de la luna y las estrellas, Y mis ondas plateadas más hermosas Serán como los astros; Oh cuán bellas!»

«Se adormirá la tierra dulcemente Oyendo mis suspiros y murmullos, Como un niño se aduerme cuando siente

De las canoras aves los arrullos.»

«Haré que el hombre en mí grandeza [vea La existencia del Ser, Grande, Infinito, Y que en mis ondas claramente lea De Dios el nombre por su mano escrito.»

«Où mar hermoso! Eu medio á tu amar. [gura Se ocultan mil tesoros escondidos; Como en el corazón la desventura De un amor puro, oculta los latidos.»

La suave brisa que besó tus olas Hoy la deseas mi abrazada frente, Y ansia mi alma suspirar á solas Al magestuoso sou de tu corriente.

A. BRETON.

## EXAMENES

Tuvieron lugar el 9 del actual los exámenes de la escuela Rural N° 22 de Mendoza que con tanto acierto dirige la señorita Isabel Vélez y Feria.

Numerosa concurrencia presenció el acto á pesar del horario impróprio que se ha adoptado este año para los exámenes de las escuelas rurales, lo que prueba la simpatía que el vecindario profesa á la señorita maestra y el interés que en ellos despierta la enseñanza y la educación de sus niños.

Componían la mesa examinadora el señor don Francisco Piñón como presidente y el Inspector Departamental don José B. Miraña, Juan J. Lavaguini director de la Escuela de Varones de San Ramón, que indudablemente se hallaba allí, señorita Cármen Sierra y señor Arturo Bonelli y Migal.

Los alumnos contestaron con rapidez y precisión á las preguntas que les dirigieron demostrando el grado de adelanto alcanzado gracias á los constantes deseños de su maestra.

También se presentaron muchos y muy bonitos labores de agua.

Terminado el acto, la niña Manuela González recitó «Educar es Redimir», Florentina López, «La patria», Manuela Noria, «Gloria y Ciencia», Ema Latorre «Artigas», Isabel Silva «19 de Abril» y Marcelina Javie. «La visión de la Patria». Todas ellas con mucha naturalidad y corrección.

La comisión Examinadora acordó á la Escuela la justa nota de sobresaliente por unanimidad por lo cual felicitamos á la señorita directora.

Damos á continuación la lista de alumnos distinguidos.

En 1er. año, Adela Javie, Miguel Assanelli, Rosario Noria, Jacinto Rodríguez, Isabel Amaro, Celia García, Amelia Noria, José Noria.

2.º año Alfredo García, Ema Latorre, Margarita Javie, Everisto Britos, Miguel Javie, Ramón Noria.

3er. año, Isidelino Feria, Manuel Noria, Eisa Javie, Manuel González, Florentina Lopez, Francisco González.

## SECCIÓN NOTICIOSA

### La Juventud Nacionalista

Continúan con encomiable actividad los trabajos emprendidos por varios jóvenes correligionarios de nuestra ciudad á fin de adquirir recursos para la adquisición de una corona fúnebre, para ser servida el 2 de Enero al sepulcro del General Leandro Gómez.

A pesar de haberse recién visto una pequeña parte de los correligionarios, todos ellos han respondido debidamente á tan patriótica idea y de esperar es que los demasán de seguirán á los primeros.

### Irregularidad

Según datos suministrados por vecinos de Mendoza, y el que nos merece el mejor concepto, hace ya un tiempo que viene cometiendo en dicha sección, un abuso incalificable y del cual llamamos seriamente la atención de la autoridad respectiva.

Trátase, de que existiendo Teniente Alcalde, único funcionario autorizado para el expediente de guías, habrá y aún existe otra persona encargada de su despacho. —Lo grave aún no es esto—En la época en que el señor don Zoilo Ubal desempeñaba aquella Alcaldía, ya se cometía ese abuso, permitiendo ese, ó más bien como hemos dicho antes, autorizándose á un señor extranjero don Juan Braco, para que desempeñara por aquel, ese cometido. —Hoy que el señor Ubal ha hecho renuncia de aquel puesto, se nos informa que el Juez de Paz de aquella sección, don Francisco B. Piñón, ha ordenado á dicho extranjero, continúe en el desempeño de sus funciones.

Tenemos entendido, que el expediente de las referidas guías, es de la sola y exclusiva competencia de los señores Tenientes Alcaldes y no de ninguna otra persona, pero aún dado por sentido que esto último pudiera ser, se nos ocurre preguntar: ¿No habrá en aquella sección, oriental habitado para poder desempeñar dignamente aquel puesto en vez de hechar mano de un italiano? No podemos suponer que esto pueda suceder desde que conocemos perfectamente esa sección de nuestro departamento y en la que abundan elementos nacionales, por cierto mucho más capaces que el señor Braco, solo debido á favoritismos odiosos, es que dicho señor está indebidamente ejerciendo ese puesto.

Esperamos que la autoridad competente ha de tomar cartas en el asunto, privándose así de volver sobre el mismo tema.

### Nuevo colaborador

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores, que desde la fecha contamos con el concurso de otro inteligente joven colaborador de esta hoja, que reside en Rebolledo y el que se oculta bajo el pseudónimo de *Ibodot*.

### Reunión Colorada

Como estaba anunciado por la respectiva convocatoria, tuvo lugar el domingo pasado en el hotel del señor Piñeiro, la reunión de la juventud colorada, con el objeto de cambiar ideas para la formación de un centro político de propaganda.

La Comisión directiva de dicho centro quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Angel Arcos; vice, Augusto Icasuriaga; secretarios, Alberto Bahamonde y José R. Tubino; tesorero, José N. Lázaro; y vocales, Octavio Terra, Julián Miranda, Leopoldo S. Artucio y Julián Uriá (hijo).

Acto continuo procedieron al nombramiento de delegados, recayendo dichos nombramientos en los señores Leopoldo S. Artucio, Augusto Icasuriaga, Alberto Bahamonde y Octavio Terra.

### Separación de un comisario

Ha sido separado del empleo de comisario de la 5.ª sección el subteniente don Dámaso de León.

### Reposición del Jefe Político de Maldonado

Publicamos á continuación el decreto del Ejecutivo sobre el sumario instruido por el Inspector de Policias don Antonio y Villalba, relativo á la denuncia formulada contra el Jefe Político de Maldonado.

donado, señor Juan José Muñoz. Dice así:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900.—De acuerdo en un todo con las razones aducidas por el señor Fiscal de Gobierno en la vista pro-  
cedente,

Se resuelve: Reponer en el desempeño de Jefe Político del departamento de Maldonado, al señor don Juan José Muñoz.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y archívense estos antecedentes.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-ED-

CHEN. **Aviso**  
Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo desde esta fecha colocado el teléfono en mi casa, me hallo en condiciones de poder atender con ventajas y con toda puntualidad el servicio de carruajes.

Mis constantes favorecedores podrán á cualquier hora del día ó de la noche solicitar el servicio que serán debidamente atendidos en el acto.

Cesario P. López.

Florida Noviembre 19 de 1900.

Noviembre 19 á D. 18.

## SOCIALES

La mayor desgracia del hombre, lo que más ha de temer, es tropezar con una mujer ligera, frívola, perezosa, desocupada, ignorante, desabrida, amiga de los placeres y de las diversiones, incapaz de todo estudio, de toda atención perseverante y, por consiguiente, inhabilitada de tomar una parte activa y real en la educación de sus hijos y en los negocios de la casa y de su marido.

En el actual estado de costumbres, en el grado que ocupa la familia en la sociedad, solo la mujer puede imponer el trabajo, preparándolo desde la infancia, facilitándolo y reservando para el un tributo de aprecio, de ánimo y de admiración.

Es preciso que ante una generación masculina que, á pesar de su orgullo, toma los aires desculpados la insignificancia, la pereza, la frivolidad, la desabilidad fomecina, es preciso que las mujeres se muestren graves, reflexivas, firmes, valerosas, viriles, ha aquí la palabra; cuando los hombres copian sus defectos, conviene que ellas les tomen algunas de sus buenas cualidades.

La ciencia de la mujer estriba en sacrificarse y reservarse; ciencia compuesta de dulzura y actividad, de abnegación y firmeza, cuyo primer resultado es la supresión de la indolencia y el aprovechamiento de mucha parte del tiempo que inutilmente se consagra á la sociedad.

Para luchar con energía necesita la mujer tener firme convicción de la legitimidad de su derecho al estudio; pero lejos de ello, cree ceder á un capricho cuando solo cumple uno de sus deberes cultivando la inteligencia; deber y encanto á la vez.

MONSEÑOR DUPANLOUP.

En la campaña de la Rioja, hay un hombre de la situación que tiene seis cargos diversos, y concentra en su mano toda la suma del poder. Véase como:

Comisión de policía.  
Juez de Paz.  
Receptor de rentas.  
Un hombre es: Encargado del Registro Civil, Comandante de la guardia nacional, Presidente del consejo municipal, Inspector de escuelas.

Y por todos estos cargos gana \$ 60 mensuales. Creo que no es posible cosa más monstruosa.

Ni pongo ni quito rey.

—Regresó de la capital en el tren del domingo el comandante Leodoro Buet, Inspector de Policía del Departamento.

—Por asuntos profesionales siguió viaje para Castro el escribano señor Andrés De-Grosi,

—Encuentras ligeramente indisponible al señor Emilio Parada. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Acompañado de su joven esposa partió el lunes para Las Piedras en donde pasaron una temporada el señor Domingo Bentancor.

—Hoy regresó de la Estación Góñi donde había ido por asuntos relacionados con el puesto que ocupa en la Municipalidad, nuestro distinguido correligionario don Pedro Sáenz.

—Mañana partirá para Montevideo, el estimable amigo señor Julián Uriá.



# "LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de "hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital."

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA



Tienda Mercería, Sastrería,  
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA

### ROCA HERMANOS

Sólido surtido de artículos de Tienda—Cachimbas Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios modestos. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, lona, cristales etc. á precios sin competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR  
"ORIENTAL"

DE.

SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramilletes, fuentes, bandejitas y gran variedad de postres.

### FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE.

LUIS RIVIEZZO

SEÑORAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones (sobres y -diseños especiales), y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños. Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue. Se hace á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

## oser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irreversiblemente. Los hipofosfatos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarrro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infusión escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

• Envíe la etiqueta del hombre con el bacilo á nuestra casa. Recibiremos las indicaciones y las "preparaciones sin sabor" y "viscos" fármacos de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas. ►►► SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### PROFESIONALES

ANDRÉS DE GROSSI  
ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64 A

DUVIMIOSO BARBOZA  
AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre

IGNACIO GALVEZ  
PROCURADOR Y REMATADOR

Calle Independencia, número 15.

PEDRO SAENZ  
ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, número 147.—

URSINO BARREIRO  
ABOGADO

CARLOS MAS  
PROCURADOR

Se ocupa del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc. etc.—Calle Independencia, número 91.  
FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)  
ESCRIBAN—Nico Pérez.

VICENTE BORRO  
ABOGADO

Calle Convención—Florida

ANTONIO CORA  
Agente Judicial.—Nico Pérez

LEOPOLDO DIBARBOURE  
ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA  
ABOGADO

Payandú 136.—MONTEVIDEO

Aprobado por  
el H. Consejo  
de Higiene P.

VINO

de

QUINA

FARMACIA

del

GLOBO

CALLE

18 de Julio

MONTEVIDEO

Excelente preparación y uno de los mejores tonicos  
de  
Cafe y reconfortantes "Café Ce Higiene, P. 11 Julio 1870" Unico  
tonico para las coleras pálidas, la debilidad y otras molestias de las jefenes.

Campo á 75 rales cuadras  
Se vende una fracción de campo compuesto de

250 cuadras para pastores á siete pesos y medio cada una.

El campo tiene aguada permanente y está limpio de piedras; tiene muy buen vaciadero con una gran cantidad de agua.

Se vende con la casa de los señores: Nico Pérez, Illescas y Mansavillaga, y de dos á 8 de 300000

pesos de Sarandí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos ocurrir a don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

### Piano en venta

Por ausentarse su dueño para la capital, vende en condiciones ventajosísimas un piano y moderno plan de la reconocida marca "Bösendorff". Los interesados podrán ocurrir al señor: Francisco Pérez, calle Independencia número 93.

• Se purifica la sangre y se purifica el cuerpo de los males humanos con las PILDO-

AS AMERICA-X

AS de la Botica del Globo de Montevideo. Cuidado

con las falsificaciones.

### La Hija del Toro

MANUFACTURA DE CIGARROS Y CIGARETAS DE

J. V. LATORRACA

FLORIDA

Casa especial en cigarrillos habanos, ho

lita, virginia, etc., etc.

SE RECOMIENDA RECOGIDA DE LOS CIGARETOS

"SARANDÍ"

HABANO PURO

Teléfono "La Uruguayana."

### Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo dado por el Señor Gobernador, para montar y poner en forma los boletos, tanto de marcas como de señal para gana de mayor y menor. El que suscriba, previamente, a todos los heredados, que dará los datos que al respecto se le soliciten con el fin de evitarles sufrir en multa.

Como esta casa fué la única encargada para el expendio de los boletos definitivos que en parte de los departamentos de la República se la que con más exactitud puede informar el respecto.

Se expende boletos de marcas de casi todos los sistemas, boletos de señal de granado mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillísimo sistema de marcas "Sín Rival."

Florida, Junio 25 de 1900.

Manuel Túroño.

CALLE INDEPENDENCIA 74